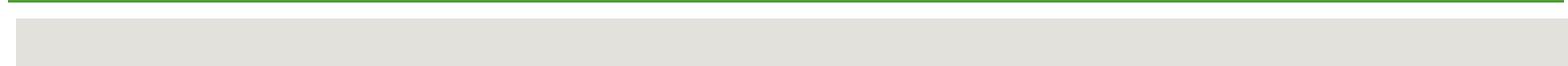




**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL VALLE DE TOLUCA
UTVT**





CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	6
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	12
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	15
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	16
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	19
ESTADO DE RESULTADOS	20
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	20



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

La Universidad Tecnológica del Valle de Toluca (UTVT), se creó como Organismo Público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante decreto publicado en la “Gaceta del Gobierno”, el 3 de septiembre de 2001.

OBJETO

La Universidad Tecnológica del Valle de Toluca tiene como objeto:

- I. Impartir educación superior con validez oficial para formar íntegramente profesionales competentes con un amplio sentido ético, humanístico y nacionalista, con un elevado compromiso social, y aptos para generar y aplicar creativamente conocimientos en la solución de problemas.
- II. Ofrecer programas cortos de educación superior, de dos años, con las características de intensidad, pertinencia, flexibilidad y calidad.
- III. Formar Técnicos Superiores Universitarios que hayan egresado del bachillerato, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos.
- IV. Desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia, que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y mayor eficiencia de la producción de bienes y servicios y a la elevación de la calidad de vida de la comunidad.
- V. Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad.
- VI. Promover la cultura científica y tecnológica.
- VII. Desarrollar las funciones de vinculación con los sectores público, privado y social, para contribuir al desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- VIII. Organizar y realizar actividades de investigación en las áreas en las que ofrezca educación, atendiendo fundamentalmente los problemas regionales, estatales y nacionales, en relación con las necesidades del desarrollo socioeconómico de la Entidad.
- IX. Formar individuos con actitud científica, creativos con espíritu emprendedor, innovador, orientados a logros y a la superación personal permanente, solidarios, sensibles a las realidades humanas, integrados efectivamente, y comprometidos con el progreso del ser humano, del Estado y del País.
- X. Promover la cultura regional, Estatal, nacional y universal.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, la Universidad tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Adoptar la organización administrativa y académica que estime conveniente, de acuerdo con los lineamientos previstos en su decreto de creación.
- II. Formular, evaluar y adecuar a las características regionales, en su caso, los planes y programas de estudio, mismos que deberán sujetarse a las disposiciones que emita la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica por conducto de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas.
- III. Diseñar, ejecutar y evaluar su plan institucional de desarrollo.
- IV. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo, así como la estructura y atribuciones de sus órganos.
- V. Organizar, desarrollar e impulsar la investigación tecnológica.
- VI. Determinar sus programas de investigación y vinculación.
- VII. Establecer procedimientos de acreditación y certificación de estudios.
- VIII. Expedir certificados, constancias, diplomas y títulos, así como distinciones especiales.
- IX. Gestionar la revalidación de estudios y equivalencias de los estudios realizados en otras instituciones educativas nacionales y extranjeras, para fines académicos, de conformidad con la normatividad Federal.
- X. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en la Institución.
- XI. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico.
- XII. Aplicar programas de superación académica y actualización, dirigidos a los miembros de la comunidad universitaria, así como a la población en general.
- XIII. Impulsar estrategias de participación y concertación con los sectores público, privado y social para fortalecer las actividades académicas
- XIV. Celebrar convenios de colaboración con instituciones y organismos nacionales, extranjeros y multinacionales para el desarrollo y fortalecimiento de su objeto.
- XV. Organizar actividades que permitan a la comunidad el acceso a la cultura en todas sus manifestaciones.
- XVI. Administrar su patrimonio conforme a lo establecido en el Decreto de creación, expidiendo las normas internas que lo regulen conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

XVII. Expedir las disposiciones necesarias con el fin de hacer efectivas las atribuciones que se le confieren, para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio de la Universidad estará constituido por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y municipales y los organismos del sector social y productivo que coadyuven a su financiamiento.
- III. Los legados y donaciones y demás bienes otorgados en su favor, y los productos de los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisaria.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima de la Universidad está a cargo del Consejo Directivo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

La Universidad opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto, por lo que en el presupuesto inicial autorizado al Organismo, publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2007, considera las aportaciones integradas por el subsidio Estatal y Federal.

El ejercicio 2007, estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el Gobierno del Estado de México en previsión de los efectos que pudiese tener en el presupuesto Estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, conforme al Acuerdo para la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el ejercicio 2007, por lo que en general, se presentan subejercidos en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Se tenía previsto recaudar 36 millones 128.1 miles de pesos y se lograron 65 millones 31.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 28 millones 903.5 miles de pesos, lo cual representó el 80 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se reflejó principalmente en propios.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios por los conceptos de servicio, productos y otros por 3 millones 158 mil pesos, se logró obtener ingresos por 29 millones 50 mil pesos, obteniéndose una variación de más por 25 millones 892 mil pesos, lo que representó el 819.9 por ciento con respecto al monto previsto.

Servicios

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 3 millones 158 mil pesos y se lograron 6 millones 7.2 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de más por 2 millones 849.2 miles de pesos, lo que representó el 90.2 por ciento respecto al monto autorizado.

Productos

Se recaudaron 111.2 miles de pesos, correspondientes a intereses generados en instituciones bancarias.

Otros

Se reconocieron ingresos por 22 millones 931.6 miles de pesos de los cuales corresponden a donaciones y pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, entre otros.

SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 30 millones 970.1 miles de pesos y se lograron 33 millones 981.6 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 3 millones 11.5 miles de pesos, equivalentes al 9.7 por ciento, respecto al monto autorizado.

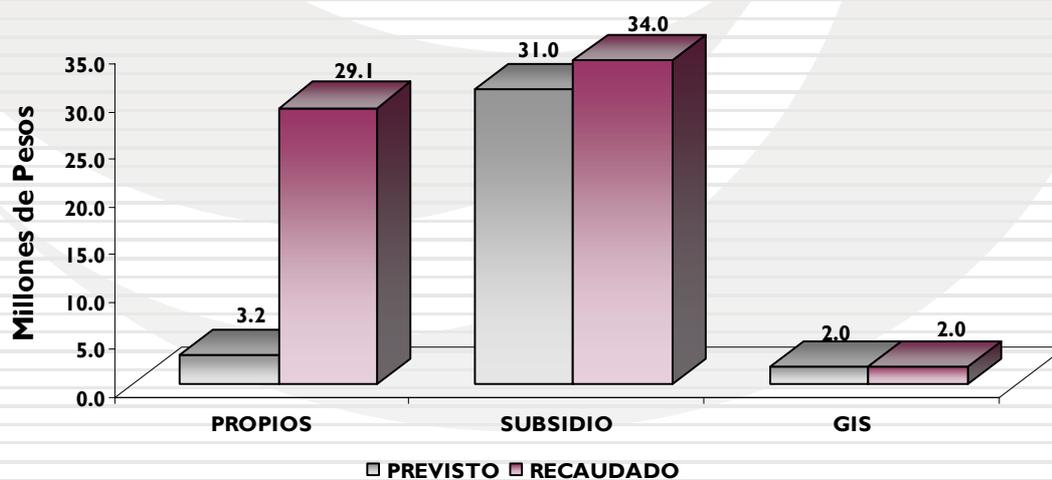
La variación obedeció a las gestiones que realizó el Gobierno del Estado ante la Federación para obtener más recursos.

GASTOS DE INVERSIÓN SECTORIAL

Se autorizaron 2 millones de pesos, mismos que fueron recaudados para la adquisición de equipo especializado.

COMPARATIVO DE INGRESOS
(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2007		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PROPIOS	3,158.0	29,050.0	25,892.0	819.9
Servicios	3,158.0	6,007.2	2,849.2	90.2
Educativos	3,158.0	6,007.2	2,849.2	90.2
Productos		111.2	111.2	
Intereses Ganados en Inversiones		111.2	111.2	
Otros		22,931.6	22,931.6	
Donaciones		13,242.2	13,242.2	
Otros		8,067.1	8,067.1	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio		1,622.3	1,622.3	
SUBSIDIO	30,970.1	33,981.6	3,011.5	9.7
SUBTOTAL	34,128.1	63,031.6	28,903.5	84.7
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)	2,000.0	2,000.0		
T O T A L	36,128.1	65,031.6	28,903.5	80.0



ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	14,241.7	14,808.3	29,050.0
SUBSIDIO	33,981.6		33,981.6
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	2,000.0		2,000.0
GIS (Obras por Continuidad)	7,900.0	-7,900.0	
TOTAL	58,123.3	6,908.3	65,031.6
	=====	=====	=====

EGRESOS

Se autorizaron inicialmente 36 millones 128.1 miles de pesos, posteriormente también se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 8 millones 657.4 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 44 millones 785.5 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 41 millones 213.8 miles de pesos, lo que representó el 8 por ciento del monto autorizado.

Las variaciones para todos los capítulos se dieron en apego al acuerdo para la contención del gasto y ahorro presupuestal.

SERVICIOS PERSONALES

Se autorizó un presupuesto inicial de 21 millones 422 mil pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 2 millones 452.7 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 23 millones 874.7 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 23 millones 874.6 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de .1 miles de pesos.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Inicialmente se autorizó un presupuesto de 1 millón 551.1 miles de pesos, posteriormente se realizó ampliaciones y traspasos netos de más por 163.7 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 1 millón 714.8 miles de pesos, de los que se ejercieron 1 millón 475.9 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 238.9 miles de pesos, lo que representó el 13.9 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación obedeció al cumplimiento del acuerdo de contención del gasto y ahorro presupuestario.

SERVICIOS GENERALES

Se autorizaron inicialmente 4 millones 986.6 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 279.7 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 5 millones 266.3 miles de pesos de los que se ejercieron 4 millones 401.8 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 864.5 miles de pesos, lo que representó el 16.4 por ciento respecto al monto autorizado.

TRANSFERENCIAS

Se autorizaron inicialmente 3 millones 77.9 miles de pesos, posteriormente se realizaron traspasos netos de menos por 1 millón 475.6 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 1 millón 602.3 miles de pesos, de los que se ejercieron 239.9 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 1 millón 362.4 miles de pesos, que representó el 85 por ciento respecto al monto autorizado.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Se autorizaron 3 millones 90.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 1 millón 988 mil pesos, obteniendo un subejercicio de 1 millón 102.5 miles de pesos, que representó el 35.7 por ciento respecto al monto autorizado.

OBRAS PÚBLICAS

Se autorizaron 2 millones de pesos, posteriormente una ampliación por 5 millones 286 mil pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 7 millones 286 mil pesos, ejercidos en su totalidad, destinados para la realización de obras como la construcción de una cafetería, un edificio de docencia de un nivel y la segunda etapa de la pavimentación. **(Fichas Técnicas)**

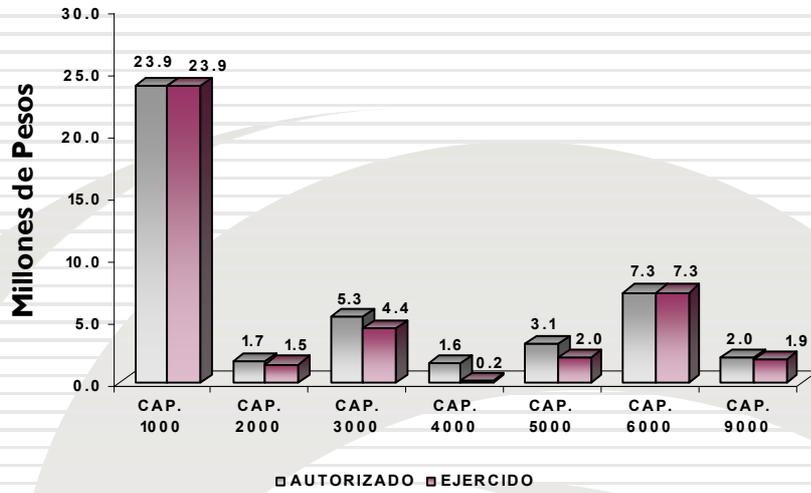
DEUDA PÚBLICA

Se solicitó una ampliación por 1 millón 950.9 miles de pesos de pasivos derivados de erogaciones devengados y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, por lo que se ejerció 1 millón 947.6 miles de pesos obteniéndose un subejercicio de 3.3 miles de pesos que representa el .2 por ciento respecto al monto autorizado.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO (Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2007			TOTAL EJERCIDO	VARIACIÓN		
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES AUTORIZADO		IMPORTE	%	
SERVICIOS PERSONALES	21,422.0	3,648.9	1,196.2	23,874.7	23,874.6	-1	
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,551.1	877.4	713.7	1,714.8	1,475.9	-238.9	-13.9
SERVICIOS GENERALES	4,986.6	2,270.0	1,990.3	5,266.3	4,401.8	-864.5	-16.4
TRANSFERENCIAS	3,077.9	376.2	1,851.8	1,602.3	239.9	-1,362.4	-85.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	3,090.5	1,268.2	1,268.2	3,090.5	1,988.0	-1,102.5	-35.7
SUBTOTAL	34,128.1	8,440.7	7,020.2	35,548.6	31,980.2	-3,568.4	-10.0
OBRAS PÚBLICAS	2,000.0	5,286.0		7,286.0	7,286.0		
DEUDA PÚBLICA		1,950.9		1,950.9	1,947.6	-3.3	-.2
TOTAL	36,128.1	15,677.6	7,020.2	44,785.5	41,213.8	-3,571.7	-8.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007



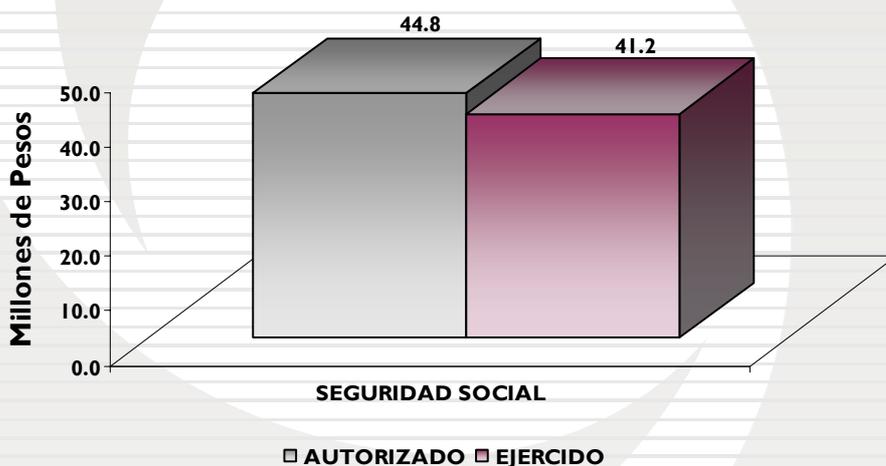
APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	23,874.6		23,874.6
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,459.8	16.1	1,475.9
SERVICIOS GENERALES	4,401.8		4,401.8
TRANSFERENCIAS	239.9		239.9
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,438.2	549.8	1,988.0
TOTAL	31,414.3	565.9	31,980.2
	=====	=====	=====

El plan de desarrollo del Estado de México 2005-2011, es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del Pilar de Seguridad Social y la Vertiente de Calidad de Vida, uno de sus objetivos es brindar Educación de Calidad, Equitativa, Suficiente y Participativa.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO
(Miles de Pesos)

PILAR Y/O CIMIENTO	P R E S U P U E S T O 2 0 0 7			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	ASIGNACIONES INICIAL	Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Seguridad Social	36,128.1	15,677.6	7,020.2	44,785.5	41,213.8	-3,571.7	-8.0
TOTAL	36,128.1	15,677.6	7,020.2	44,785.5	41,213.8	-3,571.7	-8.0
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

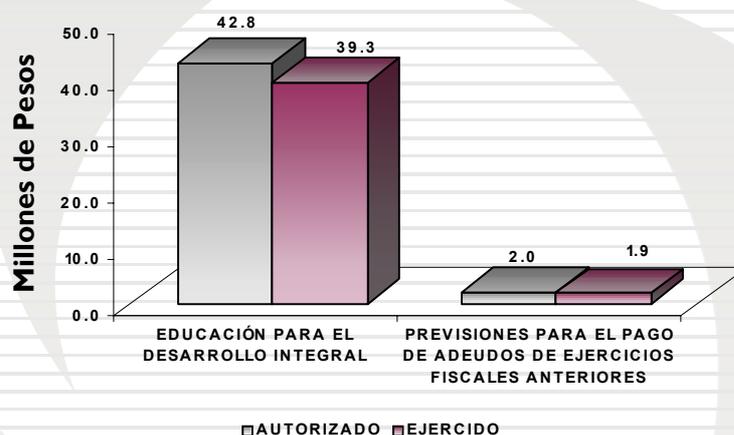


El programa que desarrolló la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, buscó cumplir con los siguientes objetivos:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en los niveles medio superior y superior, bajo criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2007			EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES AUTORIZADO		IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	36,128.1	13,726.7	7,020.2	39,266.2	-3,568.4	-8.3
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,950.9		1,947.6	-3.3	-2
TOTAL	36,128.1	15,677.6	7,020.2	41,213.8	-3,571.7	-8.0



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

Con base en el objeto y atribuciones de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, establecidas en el Decreto de creación, se desarrollaron acciones tendientes a mejorar en los aspectos: académicos, de vinculación, difusión, extensión, legislación universitaria y administración y finanzas.

08 01 01 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

08 01 01 04 01 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

Atención a Alumnos con Calidad y Equidad. Teniendo como propósito fundamental el de brindar educación superior en la modalidad de Técnico Superior Universitario, esta Institución brinda seis programas educativos de calidad y pertinentes. Durante el ciclo escolar 2007-2008 inició con una matrícula de 1 mil 292 alumnos (**Anexo I**), cumpliendo así con el 93 por ciento de la meta programada 1 mil 385 alumnos. La matrícula alcanzada es el resultado de la realización de una campaña de difusión, que incluyó entre otras acciones, visitas a instituciones de educación media superior de la zona de influencia, visitas guiadas de alumnos de Educación Media Superior a las instalaciones de la Universidad, spots en radio, colocación de stands, realización de expos e instalación de anuncios espectaculares.

En este sentido la Universidad contribuyó con el 2.9 por ciento de absorción de los alumnos que egresan de planteles de educación media superior de la zona de influencia (**Anexo 2**).

Difusión de la Oferta Educativa. Para promover las seis carreras que oferta la Universidad, se ha trabajado arduamente, pues ha sido un reto importante captar alumnos de Educación Media Superior, para lograrlo se llevaron a cabo acciones que promueven y difunden las características y bondades del modelo educativo de Técnico Superior Universitario, realizándose 2 campañas de promoción con las siguientes actividades: pláticas profesiográficas en 84 escuelas de Educación Media Superior, colocación de 1 mil 600 carteles, se instalaron 6 estands móviles en puntos estratégicos, se distribuyeron 50 mil trípticos y 185 mil volantes, se asistió a 1 entrevista en radio y a 3 programas en televisión, se desplegaron 480 cintillos en televisión, se realizaron 24 horas de perifoneo, 760 spots de radio, 3 anuncios espectaculares, se participó en 7 expos y se recibieron 1 mil 194 alumnos de 23 instituciones de EMS en las instalaciones de la universidad. De esta manera se da cumplimiento a la meta programada en un 100 por ciento.

Convenios Establecidos con el Sector Social y Productivo. Como una actividad importante de la Universidad dentro del ámbito de la vinculación con los sectores social y productivo, se suscribieron 12 Convenios y Acuerdos, que facilitaran la realización de visitas académicas, servicio social y estadías, las cuales son acciones que repercutirán positivamente en la preparación académica y desarrollo profesional de los estudiantes de esta Institución. Cumpliéndose en un 100 por ciento la meta programada (**Anexo 3**).

Otorgamiento de Becas. Con la finalidad de elevar la eficiencia terminal, reduciendo la deserción escolar de los estudiantes con deseos de superación y que se encuentren en situación económica adversa, con algún tipo de capacidad diferente y garantizar el acceso a la educación superior con equidad, la Institución tenía programada la solicitud de 350 becas PRONABES para el ciclo escolar 2007-2008, obteniendo en dicho periodo 556 (**Anexo 4**). Lo que nos da como resultado la superación de la meta en un 59 por ciento.

Desarrollo de Servicios y Estudios Tecnológicos. En lo que respecta a este rubro se cumplió al 100 por ciento la meta de un programado de 4 servicios y/o estudios realizándose las siguientes actividades: se brindaron cursos en las siguientes áreas de aplicación: Matemáticas, Física, Estadística I y Estadística II, en beneficio de los trabajadores de la empresa Nestlé; se realizó un proyecto en coordinación con el Corporativo Grupo Bimbo que consistió en un programa de capacitación para los dueños de tiendas de abarrotes; se realizó para el H. Ayuntamiento de San Mateo Atenco una investigación de mercado en su Principal zona comercial, los resultados se presentaron ante el grupo de trabajo "Recuperación del Mercado Interno" del Gobierno del Estado de México.

Proyectos de Estadía Desarrollados. Con el propósito de consolidar la formación integral del estudiante mediante la práctica de los conocimientos y habilidades adquiridos en las aulas y mejorar sus capacidades para facilitar su incorporación al campo de trabajo, el alumno realiza la estadía profesional en empresas del sector productivo de bienes y servicios y en el sector social; para lo cual se realizaron 484 proyectos, en 120 empresas de la región (**Anexo 5**), cumpliéndose en un 102 por ciento la meta establecida de 476 proyectos.

Opinión de Empleadores. Para llevar a cabo una mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje, en función de la opinión de los empleadores, se aplicaron 80 encuestas en empresas de los sectores social y productivo, teniendo como objetivo principal el conocer su sentir con respecto al desempeño de los TSU's, y estar en condiciones de reorientar su formación académica y como resultado de esta acción se tenga una mejor preparación de nuestros egresados y elevar su competitividad dentro del mercado laboral. En este sentido se dio un cumplimiento del 100 por ciento, los resultados obtenidos nos indican que de los 80

empleadores encuestados el 90 por ciento se encuentran satisfechos, hecho que se traduce en un logro para la Universidad. **(Anexo 6)**

Elevar el Nivel de Eficiencia Terminal. En lo que concierne a este rubro, 447 alumnos de dos generaciones concluyeron su estadía profesional. Obteniendo como resultado un 65 por ciento de eficiencia terminal de la novena y décima generación **(Anexo 7)**, debido principalmente al índice de deserción presentado durante el periodo que se reportan, y aunque el indicador se encuentra por encima de la media nacional, se continúa trabajando para disminuir esta situación. Se tiene un 94 por ciento de cumplimiento de la meta sobre lo programado que fue de 476.

Elevar el Nivel de Titulación. La novena y décima generación alcanzaron un porcentaje global de índice de titulación del 65 por ciento, **(Anexo 8)** con 447 alumnos titulados; la meta prevista alcanzó un 94 por ciento, puesto que lo programado fue de 476.

Actualización y Superación del Personal Docente y Administrativo. Para promover la capacitación y actualización del personal docente y administrativo, con el objetivo de brindar servicios educativos de calidad, se capacitaron a 90 docentes y administrativos, cabe mencionar que el total de los profesores de tiempo completo tomaron al menos un curso, considerando que la meta estimada era de 90 personas capacitadas, se tuvo un cumplimiento del 100 por ciento en esta meta. **(Anexo 9)**

Vinculación con el Sector Productivo de Bienes y Servicios. A fin de establecer acciones de vinculación de la universidad con instituciones de los sectores social y productivo de la zona de influencia y generar acciones conjuntas que incidan en el proceso enseñanza-aprendizaje, se concretaron 80 acciones con empresas para este fin, **(Anexos 10)** obteniéndose un 100 por ciento sobre lo estimado. Es de gran relevancia mencionar que a la fecha se tienen vínculos con 632 empresas de la región.

Fomento Cultural y Deportivo. A fin de impulsar la participación de la comunidad universitaria en eventos culturales y deportivos, con la finalidad de apoyar su formación y facilitar el acceso a las principales manifestaciones de la cultura, se realizaron 33 eventos artísticos, culturales y deportivos, entre los que sobresalen, la participación del grupo de danza en muestras de música floklorica en el Instituto de Bellas Artes de Toluca, exposiciones de pintura, concurso de oratoria teniendo como tema principal el “Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución” y como parte de las actividades Deportivas se participó en el XI Encuentro Nacional de Universidades Tecnológicas en la Universidad Tecnológica de Veracruz, en el XI Encuentro Regional de Universidades Tecnológicas con sede en la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata, así como en los Juegos de la Revolución Lerma 2007 **(Anexos 11)**. Dando como resultado el cumplimiento de la meta programada en un 100 por ciento.

Mantenimiento de la infraestructura, actualización de equipamiento y servicios. Se realizó conforme a lo programado de 2 programas, el mantenimiento a instalaciones en lo que se refiere a Fosas sépticas, jardinería, alumbrado e infraestructura física, así como la actualización de equipamiento. Cabe destacar que durante este ejercicio se hizo entrega de tres edificios que albergan a la Biblioteca, cafetería y uno de docencia de un nivel. Por tanto se obtiene un 100 por ciento sobre lo programado de la meta.

Programa de Calidad. La certificación ISO 9001-2000 es fundamental para lograr el posicionamiento como una institución reconocida internacionalmente por su Calidad, como parte de la mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad, la Universidad realizó la reingeniería del Sistema de Gestión de Calidad para quedar homologado con el subsistema de universidades tecnológicas, quedando integrado por tres macroprocesos: el educativo, el de vinculación y el de gestión de recursos. Se realizaron dos auditorías, una interna con auditores de la propia universidad y una externa realizada con auditores del organismo nacional

de certificación y verificación. Con lo que se cumple al 100 por ciento con la meta programada de 2 informes.

Actualización y Ampliación del Acervo Bibliográfico. Para este rubro se sobrepaso la meta estimada debido a que en ejercicios anteriores no se contaba con un espacio acorde para el buen resguardo del acervo bibliográficos, sin embargo para este periodo se adquirieron 1 mil 832 volúmenes, dando como cumplimiento el 1 mil 832 por ciento de lo programado que fue de 100 volúmenes.

Educación Continua. Se desarrollaron actividades en educación continua a través de la actualización de conocimientos prácticos en: matemáticas, física, estadística I y Estadística II al personal de la empresa nestlé s. a. de c.v., con esto se logró alcanzar el 100 por ciento de lo programado de 6 cursos. Siendo que para ejercicios futuros se continuará brindando este tipo de cursos debido a la alta demanda solicitada por esta empresa.

Legislación Universitaria. Teniendo como finalidad la de mantenerse apegado a los requerimientos y al buen funcionamiento de la Institución en materia de normatividad fueron revisados 6 Reglamentos: de la Comisión de Pertinencia, Reglamento de Becas Reglamento del Patronato, Reglamento de Planeación, Manual de Organización, Manual del Comité de Adquisiciones y Servicios, Manual de Seguridad e Higiene, cumpliendo con el 100 por ciento de lo estimado.

Seguimiento de Egresados. La universidad realiza el seguimiento de egresados a través del Sistema de Información sobre Vinculación de las Universidades Tecnológicas, por medio del cual se contactaron a 350 técnicos superiores universitarios que se encuentran laborando actualmente (**Anexo 12**). Dando un cumplimiento del 100 por ciento de la meta con respecto a lo programado.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL												
ENERO - DICIEMBRE DE 2007												
FUN	SF	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2007		
							PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos)		%
							AUTORIZADO	EJERCIDO				
PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Social												
Vertiente: Calidad de Vida												
SEGURIDAD SOCIAL CALIDAD DE VIDA												
08	01	01			EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL					42,834.6	39,266.2	91.7
08	01	01	04	01	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA							
					Atención a Alumnos con Calidad y Equidad	Alumnos Atendidos	1,385	1,292	93			
					Difusión de la Oferta Educativa	Campaña	2	2	100			
					Convenios Establecidos con el Sector Social y Productivo	Convenios Firmado	12	12	100			
					Otorgamiento de Becas	Becas Otorgadas	350	556	159			
					Desarrollo de Servicios y Estudios Tecnológicos	Ser. Y/O Estudios	4	4	100			
					Proyectos de Estadía Desarrollados	Proyecto Realizado	476	484	102			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

FUN	SF	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2007				
							PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos)		%		
										AUTORIZADO	EJERCIDO	%		
					Opinión de Empleadores	Encuesta Aplicada	80	80	100					
					Elevar el Nivel de Eficiencia Terminal	Alumnos Egresados	476	447	94					
					Elevar el Nivel de Titulación	Alumnos Titulados	476	447	94					
					Actualización y Superación del Personal Docente y Administrativo	Persona Capacitada	90	90	100					
					Vinculación con el Sector Productivo de Bienes y Servicio	Organismo Vinculado	80	80	100					
					Fomento Cultural y Deportivo	Eventos Realizados	33	33	100					
					Mantenimiento de la Infraestructura, Actualización de Equipamiento y Servicios	Programa	2	2	100					
					Programa de Calidad	Informe Realizado	2	2	100					
					Actualización y Ampliación del Acervo Bibliográfico	Volúmen adquirido	100	1,832	1,832					
					Educación Continua	Curso Realizado	6	6	100					
					Legislación Universitaria	Ordenamiento Jurídico	6	6	100					
					Seguimiento de Egresados	Egresado Contactado	350	350	100					
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES						1,950.9	1,947.6	99.8	
							T O T A L					44,785.5	41,213.8	92.0
												=====	=====	

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Contadores, Asesores y Consultores, S.C., dictaminó los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca al 31 de diciembre de 2007, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Organismo, así como las cifras debidamente reexpresadas.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLITICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros, han sido preparados con base en los Principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México para su registro y control presupuestal.

REGISTRO DE OPERACIONES

Los gastos se reconocen y registran como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideran devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado subsidio de los gobiernos Federal y Estatal, más los Ingresos propios por servicios escolares y se disminuyen por el costo de operación de programas, representado por el presupuestos de egresos ejercido y por las partidas que no requirieron desembolso de efectivo.

La reexpresión de los activos, se efectúa con base en la “Circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación que deben utilizar las Entidades del Sector Central y Auxiliar del Gobierno del Estado de México”, emitida por las Secretarías de Finanzas y de la Contraloría del GEM, que consiste en la utilización de factores de actualización derivados del índice Nacional de Precios al Consumidor emitido por el Banco de México.

La depreciación, se calcula por el método de línea recta, de acuerdo a las tasas anuales establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

Bancos

El saldo de 1 millón 704.8 miles de pesos, corresponden a recursos para cubrir gastos de operación.

Inversiones en Instituciones Financieras

El saldo por 6 millones 182.6 miles de pesos, se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios.

Deudores Diversos

El saldo por 12 millones 263.2 miles de pesos, se encuentra representados principalmente por gastos a comprobar y ministraciones pendientes de cobro al Gobierno del Estado.

ACTIVO FIJO

Con el valor histórico del activo fijo por 100 millones 384.1 miles de pesos, más el incremento por la actualización de 15 millones 155 mil pesos, se llegó a un valor actualizado al 31 de diciembre de 2007 de 115 millones 539.1 miles de pesos, que en relación al valor actualizado de 2006 de 96 millones 431.3 miles de pesos, significó un incremento de 19 millones 107.8 miles de pesos. La depreciación actualizada fue de 24 millones 414.7 miles de pesos, determinándose un valor neto de 91 millones 124.4 miles de pesos.

La reexpresión del activo fijo fue la siguiente:

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 ACTUALIZACIÓN			VALOR ACTUALIZADO 2007	VALOR ACTUALIZADO 2006
	VALOR HISTÓRICO	ACUMULADA 2006	DEL EJERCICIO		
Mobiliario y Equipo de Oficina	3,161.2	366.9	144.0	3,672.1	3,184.7
Equipo de Cómputo	16,504.2	1,892.3	1,764.1	20,160.6	14,986.9
Equipo de Transporte	2,098.2	351.0	106.8	2,556.0	2,449.2
Maquinaria y Equipo	22,282.6	2,210.3	1,024.5	25,517.4	23,313.3
Bibliografía	295.4	47.7	14.7	357.8	320.6
Edificios	44,075.8	3,854.8	2,099.8	50,030.4	39,909.0
Terrenos	11,966.7	724.8	553.3	13,244.8	12,267.6
Subtotal	100,384.1	9,447.8	5,707.2	115,539.1	96,431.3
DEPRECIACIÓN					
Mobiliario y Equipo de Oficina	1,156.7	126.1	93.4	1,376.2	993.2
Equipo de Cómputo	5,993.3	2,052.2	-1,651.5	6,394.0	15,314.7
Equipo de Transporte	60.1	344.6	-333.3	71.4	2,391.8
Maquinaria y Equipo	7,409.2	659.7	573.0	8,641.9	5,933.2
Bibliografía	116.9	15.4	11.4	143.7	103.7
Edificios	6,718.2	555.1	514.2	7,787.5	5,024.8
Subtotal	21,454.4	3,753.1	-792.8	24,414.7	29,761.4
VALOR NETO	78,929.7	5,694.7	6,500.0	91,124.4	66,669.9

U T V T

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

Al 31 de Enero de 2007

(Miles de Pesos)

CUENTA	2007	2006	VARIACIÓN	CUENTA	2007	2006	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
Fondo Fijo de Caja	10.0		10.0	Cuentas por Pagar	1,262.9	1,139.4	123.5
Bancos	1,704.8	1,626.8	78.0	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	359.4	811.5	(452.1)
Inversiones en Instituciones Financieras	6,182.6	7,303.3	(1,120.7)				
Deudores Diversos	12,263.2	3,075.4	9,187.8	TOTAL A CORTO PLAZO	1,622.3	1,950.9	(328.6)
Clientes	350.8		350.8				
TOTAL CIRCULANTE	20,511.4	12,005.5	8,505.9				
FIJO				TOTAL PASIVO			
Bienes Muebles	44,341.7	39,386.6	4,955.1		1,622.3	1,950.9	(328.6)
Bienes Inmuebles	56,042.4	47,596.9	8,445.5				
Revaluación de Bienes Muebles	7,922.3	4,868.2	3,054.1				
Revaluación de Bienes Inmuebles	7,232.7	4,579.7	2,653.0				
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(14,736.1)	(21,538.4)	6,802.3				
Depreciación Acumulada Revaluada de Bienes Inmuebles	(6,718.2)	(4,469.9)	(2,248.3)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(1,891.0)	(3,198.1)	1,307.1				
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(1,069.4)	(555.1)	(514.3)				
TOTAL FIJO	91,124.4	66,669.9	24,454.5				
OTROS ACTIVOS				PATRIMONIO			
Construcciones en proceso	4,114.7	1,216.1	2,898.6	Patrimonio	65,218.0	65,218.0	
				Resultado de Ejercicios Anteriores	6,212.8	13,216.0	(7,003.2)
				Resultado del Ejercicio	30,506.1	(6,184.8)	36,690.9
				Superávit por Revaluación	12,191.3	5,691.4	6,499.9
TOTAL OTROS ACTIVOS	4,114.7	1,216.1	2,898.6	TOTAL PATRIMONIO	114,128.2	77,940.6	36,187.6
TOTAL ACTIVO	115,750.5	79,891.5	35,859.0	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	115,750.5	79,891.5	35,859.0

ESTADO DE RESULTADOS

Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2007

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	14,241.7
Subsidio	33,981.6
Gasto de Inversión Sectorial	2,000.0
GIS (Obra por Continuidad)	7,900.0
TOTAL INGRESOS	58,123.3
EGRESOS	
Servicios Personales	23,874.6
Materiales y Suministros	1,459.8
Servicios Generales	4,401.8
Transferencias	239.9
Bienes Muebles	1,438.2
Depreciaciones	(4,554.0)
otros	756.9
TOTAL EGRESOS	27,617.2
RESULTADO DEL EJERCICIO	30,506.1

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL			SALDO AL VENCIMIENTO	
	31-12-06	DEBE	HABER	31-12-07	2008
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	1,139.4	4,853.4	4,976.9	1,262.9	1,262.9
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	811.5	5,340.0	4,887.9	359.4	359.4
TOTAL	1,950.9	10,193.4	9,864.8	1,622.3	1,622.3

COMENTARIOS

El saldo del pasivo por 1 millón 622.3 miles de pesos, se debe principalmente al pago pendiente a proveedores, así como por la provisión de impuestos y retenciones, los cuales serán liquidados en el siguiente ejercicio.